



DECRETO Nº 019/2.025 MLG.-
LUCAS GONZALEZ, 19 de marzo de 2.025.-

VISTO:

Que, se lleva adelante la obra de remodelación y ampliación del edificio de la Terminal de Ómnibus "Domingo Argentino Boeri" de la ciudad de Lucas González, conferido y previsto en el Presupuesto 2.025, y;

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario disponer la adquisición de aberturas a utilizar, para continuar la ejecución de la obra;

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LUCAS GONZALEZ, EN USO LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY 10027 Y MODIFICATORIA LEY 10082

DECRETA

ARTICULO 1º).- Llámese a **Concurso de Precios Nº 01/2.025**, con fecha de apertura para el día 25 de marzo, a las 10,00 horas, para la adquisición de aberturas: 1 puerta frente ciega, 1 puerta doble vidriada paño fijo superior, 1 puerta doble vidriada, 1 puerta ciega, 8 ventanas según especificaciones técnicas para la obra de remodelación y ampliación del edificio de la Terminal de Ómnibus "Domingo Argentino Boeri" de la ciudad de Lucas González.-

ARTICULO 2º).- Las erogaciones que demande lo dispuesto en el presente Decreto impútese a la Partida Parcial 08 Trabajos Públicos – Partida Parcial 91 – Edificios.-

ARTICULO 3º).- De forma.-

Dr. José Carlos R. Alasino
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
LUCAS GONZÁLEZ - E. R.



Luis Alberto Fleischer
PRESIDENTE MUNICIPAL
LUCAS GONZÁLEZ - E. R.

